



EXENTA

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
Sección de Análisis, Reclutamiento y Selección

FINALIZA PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN PARA CUPO EN CALIDAD JURÍDICA A CONTRATA PROFESIONAL A DESEMPEÑARSE COMO COORDINADOR (A) ADMINISTRATIVO EN EL HOSPITAL DE COCHRANE, ESTABLECIDO EN RESOLUCIÓN EXENTA N°266 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1839

COYHAIQUE, 05 ABR 2023

VISTOS:

1. El D.F.L. N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
2. El D.F.L. N° 23 de 2017 que fija la Planta de Personal para el Servicio de Salud Aysén;
3. La Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa;
4. La Ley N°21.516 del Ministerio de Hacienda sobre ley de presupuesto del sector público correspondiente al año 2023;
5. La Resolución Exenta N° 3229 del 13 de junio de 2022 de la Dirección del Servicio de Salud Aysén que aprueba el "Manual de Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Servicio de Salud Aysén";
6. La ley 21.389 que crea el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar el sistema de pago de las pensiones de alimentos;
7. Resolución Exenta N° 5394 del 30 de septiembre de 2022 que establece comité de selección;
8. La Resolución Exenta N° 266 del 26 de enero de 2023, que aprobó perfil, pauta de evaluación y cronograma de postulación para proceso de reclutamiento y selección para un cupo en calidad jurídica contrata profesional para desempeñarse como Coordinador (a) Administrativo (a) a desempeñarse en Hospital de Cochrane, dependiente del Servicio de Salud Aysén, y dispuso publicación.

9. El acta N° 1 de fecha 02 de diciembre de 2022, de revisión de Bases;
10. El acta N° 2 de fecha 24 de enero de 2023, de revisión de Bases;
11. El acta N° 3 de fecha 07 de febrero de 2023 de revisión de admisibilidad;
12. El acta N° 4 de fecha 07 de marzo de 2023 de revisión curricular;
13. El acta N° 5 de fecha 13 de marzo de 2023 y 14 de marzo de 2023 de entrevistas globales;
14. La publicación de admisibilidad de fecha 13 de febrero 2023;
15. La publicación de resultados de evaluación técnica de fecha 27 de febrero de 2023;
16. La publicación de resultados de evaluación psicométrica de fecha 20 de marzo de 2023;
17. La publicación de puntajes revisión curricular de 09 de marzo de 2023;
18. La publicación de puntajes de entrevistas globales de 15 de marzo de 2023;
19. La publicación de puntajes finales de 27 de marzo de 2023;
20. El Memorándum N° 03, de fecha 27 de marzo de 2023, de comisión de proceso de reclutamiento y selección al Director de Servicio de Salud Aysén;
21. La aceptación al ofrecimiento de cupo contrata para el cargo de Coordinador (a) Administrativo (a) de Nora Andrea Carrasco Pérez, cédula de identidad N°10.791.062-K para desempeñarse en el Hospital de Cochrane, dependiente del Servicio de Salud Aysén;

TENIENDO PRESENTE:

"Las facultades legales y reglamentarias que me confiere el DFL N°1/05, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el Decreto Supremo N° 140, de fecha 20 de noviembre de 2004, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, todos del Ministerio de Salud; el Decreto Exento N° 62 de fecha 30 de Agosto de 2022, que establece nuevo orden de subrogancia al cargo de Director de Servicio, del Ministerio de Salud; la Resolución Exenta RA 442/249/2021 de fecha 07 de Septiembre de 2021 de esta Dirección de Servicio; y conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y siguientes de la Ley 19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; el

D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y las resoluciones N° 6 y 7 de 2019 y N° 16 de 2020, todas de la Contraloría General de la República, que fijan las normas sobre exención de Toma de Razón, dicto la siguiente:"

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 266 de fecha 26 de enero de 2023 que "aprobó perfil, pauta de evaluación y cronograma de postulación para proceso de reclutamiento y selección para un cupo en calidad jurídica contrata para desempeñarse como Coordinador (a) Administrativo (a) a desempeñarse en Hospital de Cochrane, dependiente del Servicio de Salud Aysén, y dispone publicación.

2. Que, se presentaron 237 postulaciones de las cuales 100 resultaron admisibles asignándole a éstos evaluación psicométrica, 84 personas rindieron y 72 personas obtuvieron categoría adecuado o muy adecuado.

3. Que, a éstos 72 postulantes se asigna evaluación técnica obteniendo nota sobre 5.5, 44 postulantes, realizando revisión curricular a 17 postulantes.

4. Que, en Etapa de Entrevista Global y por Competencias se considerará a 3 postulantes que hubieren superado en orden decreciente por puntaje obtenido en la sumatoria de puntajes en las etapas anteriores (1, 2, 3 y 4), de acuerdo a lo señalado en la Resolución Exenta N° 266 de fecha 26 de enero de 2023.

5. Que, se cumplieron todas las etapas establecidas en las bases contenidas en la Resolución Exenta N°266 de 26 de febrero de 2023 de Coordinador Administrativo, finalizando con el ofrecimiento a una postulante con la respectiva aceptación de cargo.

6. Que, por los considerandos anteriormente indicados se concluye que este proceso de reclutamiento y selección ha finalizado en todas sus etapas para proveer cupo en calidad jurídica a contrata Coordinador Administrativo para desempeñarse en del Hospital de Cochrane, dependiente del Servicio de Salud Aysén, establecido en la Resolución Exenta N°266 de 26 de febrero de 2023.

RESOLUCIÓN:

FINALÍZASE, proceso de reclutamiento y selección para proveer cupos en calidad jurídica a contrata del estamento Profesional para desempeñarse en el Hospital de Cochrane dependiente del Servicio de Salud Aysén, establecido en Resolución Exenta N°266 de fecha 07 febrero de 2022 de la Dirección del Servicio de Salud Aysén.

PUBLÍQUESE, una vez tramitada totalmente la presente Resolución, en la página web <http://concursos.saludaysen.cl/>, para que los postulantes tomen conocimiento de su contenido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SR. CLAUDIO ARRIAGADA MOMBERG

DIRECTOR (S) SERVICIO SALUD AYSÉN

SR. CLAUDIO ARRIAGADA MOMBERG

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección del Servicio de Salud Aysén
- Hospital de Cochrane
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas SSA.
- Sección de Personal SSA.
- Sección Análisis, Reclutamiento y Selección SSA.
- Encargado Relaciones Laborales SSA.
- Oficina de Partes SSA.

